



USHUAIA

DENUNCIA PENAL POR LA TOMA DE LA MUNICIPALIDAD

La presentó el abogado y apoderado de la municipalidad Mauricio Neubauer, ante el Ministerio Público Fiscal, y contra Lucas Fernández, por la posible comisión del delito de coacción.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8900 | AÑO XXXV | VIERNES 3 DE JUNIO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

OSEF

“SI SEGUIMOS EN UN CONTEXTO DEFICITARIO, ESTA SITUACIÓN SE VA A VOLVER A REPETIR”



Así lo afirmó el vicepresidente de la Obra Social del Estado Fuego, Leonardo Olgatti, luego de los anuncios sobre el pago de la deuda histórica del Gobierno a la institución.

PÁG. 2

LEGISLATURA

COMIENZA LA REUNIÓN DE COMISIÓN POR EL PROYECTO DE PENÍNSULA MITRE

El próximo 8 de junio, la comisión de Recursos Naturales comenzará a analizar el proyecto que buscará declarar a península Mitre como área protegida, un proyecto que ya tiene 30 años.

PÁG. 2

HIDROCARBUROS

“TIERRA DEL FUEGO ABASTECE ENTRE EL 18% Y EL 19% DEL GAS DE ARGENTINA”

Así lo afirmó el Secretario de Hidrocarburos de la provincia, Alejandro Aguirre. “Creo que el sector de hidrocarburos debe pujar para la transición energética”, dijo.

PÁG. 11

RÍO GRANDE

ULTIMAN LOS DETALLES DE LA PILETA TERAPÉUTICA



La reconstrucción de la pileta del Mamá Margarita está a días de concluir y duplicará la atención en el servicio de salud, donde también se realizaron mejoras.

PÁG. 2

INTERÉS GENERAL

JUNTAN FONDOS PARA UNA BEBA DERIVADA



Isabella tiene 9 meses y padece una cardiopatía. Su familia comenzó a recaudar dinero para solventar los gastos de permanencia en Buenos Aires, donde fue derivada para ser operada.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofuego.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fuego

Twitter
@Tiemp

Instagram
@tiempofuego

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

PROVINCIALES

COMIENZA LA REUNIÓN DE COMISIÓN POR EL PROYECTO DE PENÍNSULA MITRE

La comisión de Recursos Naturales de la Legislatura comienza a analizar la próxima semana el proyecto que busca declarar a península Mitre como área protegida.

Se trata de la quinta oportunidad para que sea tratado el proyecto, que ya se había presentado dos veces de la mano de la Legisladora Myriam Martínez, y otras tres por la Legisladora Laura Colazo. En cada ocasión, el proyecto no fue tratado ya que perdió estado parlamentario.

“Este asunto lleva más de 30 años”, dijo Laura Colazo por FM Masters. Si bien el proyecto tiene una agenda convocada de trabajo en comisiones, diversos sectores de la sociedad civil, y áreas de incumbencia del Gobierno de la provincia participarán en el debate.

“Tenemos que generar los consensos necesarios. Tenemos impulso de muchas personas de todo el país, para transformar esta zona de especial interés ambiental en área protegida. Hay un consenso gene-

ral en preservarla, es el lugar donde se concentra el 90% de las turberas existentes”, afirmó Colazo.

Y agregó: “Nos da la oportunidad de pensar en un esquema de desarrollo sostenible en la provincia, para potenciar el turismo de naturaleza y crear fuentes de trabajo”.

La Península hoy sólo cuenta con un decreto, acerca de la importancia de preservarla. “Es parte del patrimonio de la provincia y Nación no debe inferir, sino no se estaría respetando el federalismo”, advirtió la legisladora.

El proyecto se enmarca dentro de la ley 272, que crea el sistema de Áreas Protegidas en la provincia, para luego poder especificar una ley sobre la península Mitre.

“Debemos elaborar un plan de manejo de toda la zona, a partir



de allí hay diferentes categorías de conservación y distintos usos que se le van a dar a cada uno de los sectores: Hay algunos donde no se va a poder desarrollar otra actividad que

no sea de investigación, otro sector será dedicado solo a actividades turísticas. La ley es muy necesaria para avanzar en este plan de manejo”, concluyó.

RÍO GRANDE

ULTIMAN LOS DETALLES DE LA PILETA TERAPÉUTICA DEL MAMÁ MARGARITA



Su reconstrucción está a días de concluir y duplicará la atención de este importante servicio de salud. Además, se realizaron múltiples mejoras en el edificio del “Mamá Margarita”.

Con esta intervención integral se aumenta el 50% de la capacidad de la pileta terapéutica para albergar el doble de pacientes y duplicar la atención. Además, se mejoraron los ingresos del Centro de Rehabilitación “Mamá Margarita”, como así también diversos espacios interiores.

Actualmente, trabajadores se encuentran colocando el revestimiento de la piscina, dado que

tiene la terminación adecuada para el tipo de actividades que allí se realizan. Es importante resaltar que, a través de esta obra, se unifica la profundidad de la pileta para darle más altura, lo cual además optimizará los tratamientos terapéuticos.

Anteriormente, se reparó la totalidad de la vereda, las rampas de acceso y se trabajó en la fachada del centro de rehabilitación, como así también se renovó el piso en el sector del gimnasio, con el fin de poner en valor todo el espacio destinado a la salud de los vecinos y vecinas.

OSEF

“SI SEGUIMOS EN UN CONTEXTO DEFICITARIO, ESTA SITUACIÓN SE VA A VOLVER A REPETIR”

Así lo afirmó el vicepresidente de la Obra Social del Estado Fuego, Leonardo Olgiatti, en FM MASTER´S, luego de los anuncios que realizó el Gobernador Gustavo Melella, sobre la cancelación de la deuda histórica del Gobierno para con la institución.

Consultado sobre el dinero que ingresa a la OSEF por mes, teniendo en cuenta la masa salarial, sostuvo que son alrededor de más \$400 millones. “Ese dinero está cuantificado porque surge de las declaraciones juradas de los entes al momento de hacer la cancelación de los haberes”, explicó Olgiatti.

“El gran problema de la obra social y en lo que trabajamos es llevar a cero el déficit, porque podemos hacer un gran anuncio y pagar la deuda, pero si seguimos en un contexto deficitario, esta situación se va a volver a repetir. Entonces nuestro objetivo es trabajar con estos ingresos que se recibe y que todos los gastos sean en base a eso, eso es salud finan-

ciera que debe tener la obra social”, señaló.

En cuanto a los costos de las prestaciones, indicó que “al momento de hacer un plan de pago para las acreencias también se contempló para el pago de las deudas, porque si yo dejo la deuda flotante y las acreencias en cuotas, obviamente habrá un desequilibrio financiero. Entonces lo que se hace hoy es cobrar las acreencias, pagar las deudas y equilibrar la situación financiera para tener una obra social saludable. De acá al futuro es lo que anunció el gobernador y en eso estamos trabajando”.

“Nunca se deben atrasar los aportes a los trabajadores. Hoy hay que destacar que la institución no tiene acreencias pendientes de cobro. Todas las instituciones están al día, el gobierno y las municipalidades hacen un esfuerzo para pagar en tiempo en forma, es porque entienden la situación”, concluyó.

INTERÉS GENERAL

JUNTAN FONDOS PARA UNA BEBA DERIVADA A BUENOS AIRES

La beba fueguina de 9 meses, Isabella padece una cardiopatía. Su familia lanzó diversas acciones para juntar fondos para así solventar los gastos de alquiler y permanencia en la ciudad de Buenos Aires, donde fue derivada para ser operada.

Por Silvana Minue-La familia de la pequeña Isabella Guerrero, de Ushuaia, lanzó un pedido de ayuda a la comunidad para poder solventar los gastos que requiere una derivación médica a Buenos Aires.

En sus redes sociales, la madre de la niña, Milagros Pérez, dio a conocer lo que padece su hija. Al nacer, el 25 de agosto del 2021, fue ingresada al área de Neonatología del Hospital Italiano para recibir suministros de medicaciones hasta los 14 días de vida. Luego comenzó a necesitar cánula debido a su ineficiencia respiratoria. A los 21 días, entra a quirófano con urgencia ya que su corazón no resistía el estado en que se encontraba.

Cabe mencionar que el 80% de los bebés que nacen con cardiopatías congénitas presentan varias complicaciones y a Isabella se le detectó fisura del paladar posterior, desviación de la comisura labial, hipoacusia leve, microcefalia y una sospecha de síndrome genético el cual no se pudo confirmar, por inconvenientes en la obra social OSEF.

En el año 2021 estuvo internada

dos meses en neo. Y de enero a marzo, la familia viajó continuamente para los controles médicos e intervención quirúrgica. También deberá ser operada para una corrección de la fisura palatina a través de Cirugía Plástica Pediatra del HIBA. El estudio genético de Isabella cuesta alrededor de \$200 mil pesos.

La malformación en el corazón se llama Tronco Arterioso Tipo II de Edwards. Entonces para solventar los gastos de la derivación, ya que prácticamente deben alquilar una casa, la joven madre de 22 años, Milagros, se encuentra vendiendo prepizzas y pronto lanzará los bonos de contribución a 300 pesos para un sorteo de más 40 premios.

Isabella está siendo monitoreada por profesionales médicos de Ushuaia y de HIBA. Se encuentra en buen estado de salud, sin complicaciones. “Las prepizzas es una recaudación para afrontar a la derivación futura el día 29 de agosto en Buenos Aires, que va a ser destinado para alquiler, gastos de mercadería, estudio genético que hay que realizarle a Isa”, explicó Milagros. Mientras que el alquiler que se consiguió cuesta \$120 mil, viajarán el día 29 de agosto sin fecha de vuelta ya que su intervención quirúrgica está programada para el día 9 de septiembre.

Para poder colaborar, se estarán tomando pedidos a los siguientes contactos: 2901-583686 (Milagros), 2901581522 (Angie) y 2901 470909(Cristina). Las prepizzas serán de muzzarella a \$700 y de jamón



y queso a \$850. Se pueden retirar a domicilio o el delivery tendrá un costo adicional de \$200 a todas las zonas.

“PEDIDO DE AYUDA A LA COMUNIDAD PARA PODER SOLVENTAR LOS GASTOS QUE REQUIERE UNA DERIVACIÓN MÉDICA A BUENOS AIRES”



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS FMMASTERS107.3 @FMMASTERS

USHUAIA

DENUNCIA PENAL POR LA TOMA DE LA MUNICIPALIDAD

El abogado Mauricio Neubauer, a título personal y en su carácter de apoderado de la Municipalidad de Ushuaia presentó ante el Ministerio Público Fiscal una denuncia penal contra Lucas Fernández por la posible comisión del delito de coacción en función de lo normado en el artículo 149 bis del Código Penal, requirió la instrucción de una causa y solicitó medidas de carácter urgente.

En la presentación judicial se relatan los hechos desde los días 26 y 27 de mayo en el edificio municipal de calle San Martín 660 y, posteriormente, la reunión en las oficinas de Arturo Coronado 486 del día 30, donde el denunciado y quienes lo acompañaban decidieron tomar las oficinas, lo que impidió el normal funcionamiento de las dependencias oficiales de la ciudad hasta el martes 31, cuando fueron retirados por el municipio con la asistencia de la Policía provincial.

“En este marco de toma de dos edificios públicos diferentes, con un lapso menor a los 5 días, es que el aquí denunciado ‘exige’ para cesar en su actitud y la de las personas que lo acompañaban ‘beneficios para sí’ como lo son un trabajo y un terreno”, dice el apoderado Neubauer en la presentación.

El abogado advierte al fiscal sobre la actitud de la persona denunciada en las publicaciones de la página de Facebook “Mi Techo Mi Casa” en donde se lo ve, de manera desafiante, con exigencias en el marco de la toma del edificio público “causando o intentando causar malestar en la sociedad en su conjunto”.

Neubauer ratificó que “Fernández manifestó, de manera expresa ante mi persona el día 30 de mayo del corriente en las oficinas de Arturo Coronado 486, su pretensión de que el municipio le otorgue un puesto de trabajo, con palabras textuales que referían ‘yo quiero solucionar lo mío y listo; yo me quedo tranquilo’ y explica el abogado que “puede advertirse que el mismo pretendía la obtención de un puesto de trabajo del Municipio con el fin del cese de la toma legal del Edificio Público”.

El Dr. Neubauer advierte además que Fernández publica en la misma red social antes mencionada nuevas amenazas, esta vez sobre la persona del abogado municipal denunciante. De este modo

cita fecha y hora de publicación y marca el horario en que figuran las amenazas, contextualizadas en la actitud del sujeto durante los últimos días.

El abogado municipal afirma también que la persona denunciada genera una nueva extorsión en relación a lo que pretende conseguir, al decir en el mismo video “nosotros también tenemos información, tenemos videos, tenemos audios que comprometen mucho a la planta de funcionarios”.

En consecuencia, Neubauer solicita el secuestro del celular con el que han efectuado esas grabaciones, en las que refiere tener “información”, para que se realicen las correspondientes pericias. Indica que pertenece a Fernández y consigna el número en su presentación.

Solicita asimismo se cite a Esteban Vercen, subsecretario de Gestión Operativa y a la arq. Irupé Petrina, subsecretaria de Desarrollo Territorial, “quienes podrán dar cuenta de la situación particular que se ha desarrollado con el denunciado y las formas en que se ha dirigido a los mismos y a los funcionarios y empleados en general durante este tiempo”.

Aportó los videos correspondientes y solicitó que requiera al Juez de turno una medida de restricción de acercamiento a los edificios municipales del sr. Lucas Fernández con la expresa finalidad de resguardar los intereses de la comunidad en su conjunto. “Toda vez que el denunciado no depuso su actitud hace sospechar que en cualquier momento puede volver a suscitarse y ello conlleva un riesgo real, dado que las dependencias municipales son públicas y de libre acceso para la población”, expresa en su presentación.

Por todo lo expuesto, el apoderado de la Municipalidad solicita se haga lugar a la denuncia y se inste el correspondiente requerimiento de instrucción fiscal.



INTERÉS GENERAL

COMIENZAN LAS INSCRIPCIONES PARA LAS OLIMPIADAS NEWSAN 2022

La firma Newsan presenta la 2ª Edición de las "Olimpiadas Newsan", un proyecto educativo orientado a alumnos de instituciones secundarias de 1º a 6º año, y de 5º y 6º grado de nivel inicial.

El objetivo de esta iniciativa es despertar el interés por el aprendizaje, la educación y el conocimiento; promoviendo el esfuerzo integrado a través del compañerismo entre estudiantes y profesores de las distintas instituciones educativas de la provincia de Tierra del Fuego.

El programa se apoya en los principios de libertad de participación, igualdad de oportunidades e integración social.

"Es un orgullo poder implementar un programa tan motivador y estimulante que le permite a los futuros profesionales, desafiarse y aprender sobre temáticas claves para su vida como la matemática y la tecnología. La experiencia del año pasado nos mostró el gran interés que tienen los alumnos por involucrarse en acciones que les permitan aumentar su conocimiento, divertirse y trabajar en equipo", afirma Leonardo Palmieri, Subgerente de Relaciones Laborales de Newsan.

Alcance: 89 colegios de nivel pri-

mario y secundario de toda la provincia

Matemática:

Inscripción: Del 2 al 17 de junio
<https://www.olimpiadasnewsan.com/inscripci%C3%B3n>

ETAPAS:

- Etapa I – Regional: Inicio de clases 21/6 - Fin clases 4/8 // Primera fase exámenes 9/8 Nivel Primario y 10/8 Nivel Secundario.

- Etapa II – Zonal: Inicio de clases 16/8 - Fin clases 8/9 // Segunda fase exámenes 13/9 ambos niveles.

- Etapa III – Final: Inicio de clases 20/9 - Fin de clases 10/10 // Tercera fase de exámenes 18/10 ambos niveles

Tecnología

Inscripción: Del 2 al 8 de junio
<https://www.olimpiadasnewsan.com/inscripci%C3%B3n>

Los participantes aprenderán a armar y poner en funcionamiento un auto pequeño, mediante la en-



trega de herramientas y kits de materiales.

Cupo limitado: 50 participantes

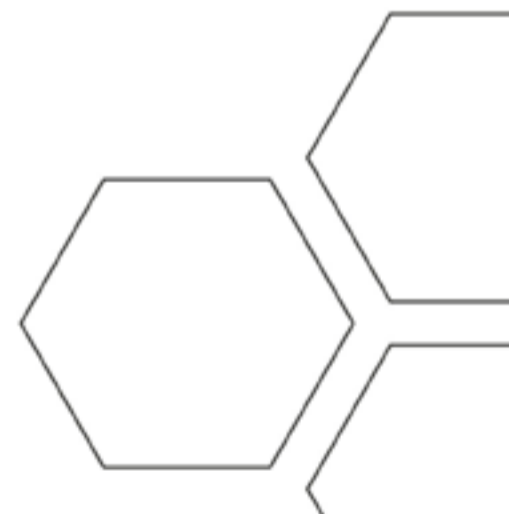
Se realizarán 8 módulos, con 8 videos correspondientes, que quedarán publicados en la plataforma y clases en vivo con desafíos quincenales.

"Este año incorporamos temáticas de tecnología porque entendemos que tenemos que preparar a los chicos para el mundo que viene, y en ese sentido, la tecnología juega un papel fundamental para el empleo del mañana y su potencial desarrollo", agrega Palmieri.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



Celentano
CONCESIONARIO OFICIAL

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

02964-431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

02901-421564

info@celentanomotors.com.ar

PROVINCIALES

CURSO DE “ANFITRIÓN TURÍSTICO COMO COMUNICADOR DE ALTO IMPACTO”

El taller presencial “Anfitrión Turístico como Comunicador de Alto Impacto” se realizará a través del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación los días 7 de junio en Río Grande y 8 de junio en Tolhuin.

La capacitación tiene como propósito brindar herramientas comunicacionales a aquellas personas que estén ligadas con el turismo para que el encuentro del viajero con el destino sea inolvidable.

En este marco, la jefa de Calidad y Capacitación, Cecilia Colombres explicó que “lo que se busca con este tipo de formaciones es que el anfitrión turístico disponga de nuevas formas de promocionar el destino. En esta oportunidad el curso está destinado a las ciudades del norte y centro de nuestra provincia, a fin de potenciar los recursos que posee cada una de las ciudades para que el viajero sienta una conexión distinta con el ambiente natural que los rodea”.

Colombres remarcó la importancia de que los actores del sector turístico accedan a esta capacitación. “En este proceso de recuperación

del turismo, tenemos que aprovechar estos talleres que se realizarán de forma presencial donde podrán intercambiar experiencias, plantear inquietudes porque el formato es personalizado”, finalizó.

El curso está destinado a personas que se encuentran ligado directa o indirectamente a la atención al turista: informantes, comerciantes, emprendedores, trabajadores y profesionales del turismo y la hotelería, funcionarios del sector, docentes, prestadores turísticos del sector privado (alojamientos, gastronómicos, ocio, agencias de viaje), académicos (docentes de carreras afines al turismo), personal del sector público, de áreas vinculadas con la actividad turística, representantes de organizaciones, asociaciones y personal de fronteras.

Se llevará a cabo el 07 de junio en el Centro de veteranos de Malvinas



Río Grande (OHiggins 321) y el día 08 de junio en el Edificio de la Secretaría de Turismo y Producción (Los Nires 91).

Las y los interesados deberán

inscribirse ingresando a: www.infuetur.gob.ar. Para más información comunicarse a través del siguiente correo: cecilia.colombres@infuetur.gob.ar

PROVINCIALES

SE MANTENDRÁN CERRADOS LOS ACCESOS A RESERVAS



Se trata del ingreso, tanto vehicular como a pie al Cerro Jeujepén, una de las entradas a Laguna Negra y el acceso a los lagos de la Reserva Provincial Corazón de la Isla.

La Secretaría de Ambiente, a través del Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas (SPANP) informa que, ante la inminente temporada invernal, se encuentran cerrados hasta nuevo aviso:

- El acceso al Cerro Jeujepén en la Reserva Provincial Río Val-

dez

- Acceso norte a la Reserva Provincial Laguna Negra

- Sector de acceso a los lagos de la Reserva Provincial Corazón de la Isla

Igualmente, se recuerda que quien desee visitar las áreas protegidas, debe tener en cuenta las recomendaciones de los guardaparques y prestar atención a la cartelera dispuesta para evitar accidentes.

En caso de una emergencia, contactarse a las líneas 103 o 105.

PROVINCIALES



COMENZÓ EL HORMIGONADO DEL PRIMER PISO DEL NUEVO MINISTERIO DE SALUD

El nuevo lugar contará de espacios para consulta ambulatoria y oficinas administrativas.

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos, avanza con los trabajos en el nuevo edificio que estará destinado al Ministerio de Salud de la provincia.

En el lugar, la titular de la cartera Gabriela Castillo expresó que “estamos avanzando a contrarreloj para ganarle a la veda. Veníamos trabajando en los sectores de la planta baja y hoy estamos en el primer piso”.

Asimismo, dijo que dicho trabajo “posibilita ir cerrando superficies, donde por ejemplo en la planta baja del sector A queda una parte de engrosamiento de las columnas, mientras que en los sectores C y D ya se han completado las fundaciones y la planta baja”.

La Ministra aseveró que este nuevo edificio permitirá centralizar todos los servicios administrativos del Ministerio de Salud, donde hoy tiene dos edificios y otras dependencias.

“Este nuevo edificio podrá concentrar todo en un único lugar, tener espacios definidos para las tareas que desarrollan las y los trabajadores, así como reforzar los servicios de los distintos Planes Programas del Ministerio”.

Cabe destacar que los trabajos forman parte de un plan de tareas encarado por el Gobierno de la provincia, en pos de ampliar los servicios de salud del Estado. El edificio del Ministerio de Salud contará de 3.570 m² y estará destinado a consultas ambulatorias y oficinas administrativas.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

COVID-19

DONDE Y CUÁNDO COMPLETAR EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN Y REFUERZOS

Desde la cartera sanitaria provincial destacaron que dicha vacunación ha sido un paso crucial para volver a realizar actividades, como así también proporcionan una protección eficaz contra las enfermedades graves.

Quiénes deben colocarse esquemas o reforzarlos son:

* Niños y niñas de 3 y 4 años. Esquema de 2 dosis.

* Niños y niñas de 5 a 11 años. Esquema de 2 dosis + refuerzo a los 4 meses de 2da dosis

* Adolescentes de 12 a 17 años: Esquema de 2 dosis + Refuerzo a los 4 meses de 2da dosis.

* Mayores de 18 años: Esquema de 2 dosis + 1er Refuerzo (a los 4 meses de 2da dosis) + 2do Refuerzo (a los 4 meses de 1er Refuerzo)

* Niños y niñas de 3 a 11 años inmunosuprimidos: Esquema de 2 dosis. Y dosis ADICIONAL al mes (3 en total)

* Adolescentes de 12 a 17 años inmunosuprimidos: Esquema de 2 dosis + Dosis adicional (al mes de 2da dosis) + Refuerzo a los 4 meses de la dosis ADICIONAL.

* Mayores de 18 años inmunosuprimidos: Esquema de 2 dosis + Dosis ADICIONAL al mes+ 1er Refuerzo (a los 4 meses de 2da dosis) + 2do Refuerzo (a los 4 meses de 1er Refuerzo)

* Mayores de 50 años vacunados inicialmente con SINOPHARM:

Esquema de 2 dosis + Dosis ADICIONAL al mes+ 1er Refuerzo (a los 4 meses de 2da dosis) + 2do Refuerzo (a los 4 meses de 1er Refuerzo)

Los lugares, días y horarios son:

USHUAIA:

- Centro de Ex Combatientes (Alem 2008): de lunes a viernes de 8:15 a 12:00.

- CAPS: de lunes, martes, jueves y viernes de 10 a 18:00.

- Hospital modular, lunes, martes, miércoles y viernes de 14 a 20:00.

En todos los casos es por demanda espontánea y según disponibilidad de dosis.

RÍO GRANDE:

- Hospital: 09 a 13 y 14 a 18:00. Lunes a viernes sin discriminación de edades.

- CAPS N°1: En el horario de 08:30 a 13:00 y de 15 a 19:00.

- CAPS N°2: En el horario de 08:30 a 13:00 y de 14 a 19:00.

- CAPS N°3: En el horario de 08:30 a 11:30 y de 15 a 18 horas.

- CAPS N°4: En el horario de 08:30 a 12 y de 16 a 19 horas.

- CAPS N°5: En el horario de 08:30 a 12 y de 16 a 19 horas.

- CAPS N°6: En el horario de 09 a 12 y de 13 a 14:30 horas.

- CAPS N°7: En el horario de 08:30 a 19:30 horas.

- POSTA SANITARIA CHACRA XI: En el horario de 08 a 14 horas

- En los centros municipales de salud: Se deben inscribir por medio de un botón en la página del Municipio www.riogrande.gob.ar/vacunate/

TOLHUIN:

Lunes a jueves de 08 a 12:30 y de 14 a 18:30 horas para vacunas de calendario.

Viernes con turnos programados, vacunas contra COVID-19. Los turnos podrán sacarse todos los días en mesa de entrada del Centro Asistencial de 08 a 20 horas.



EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOSHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOSHUAIA) [i](https://www.instagram.com/ELMERCADOSHUAIA)

Cuarentena Ideal!!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR!!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS!!!
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!

PROVINCIALES

RECONOCIMIENTO PARA LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA EN SU DÍA

Se realizaron reconocimientos tanto en Ushuaia, Tolhuin como en Río Grande. Desde el Ejecutivo destacaron el rol en la sociedad.

La Vicegobernadora a cargo del Ejecutivo Provincial, Mónica Urquiza junto a la Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón participaron en Ushuaia, del acto por el Día Nacional del Bombero Voluntario, realizado en el Cuartel Central de la ciudad que, en el mismo evento, celebró su cumpleaños número 76.

En la ceremonia estuvieron presentes, los Legisladores Provinciales, Federico Sciurano y Emmanuel Trentino; la Secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, Yesica Garay; la Concejal de Ushuaia, Mariana Oviedo; el Presidente de la Federación de Asociaciones de Bomberos Voluntarios de Tierra del Fuego, Horacio Galego; el Presidente de



EDUCACIÓN

ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA JÓVENES QUE DESEEN TERMINAR EL SECUNDARIO

El Ministerio de Educación de la Provincia, a través de la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional, abre las inscripciones para la finalización de estudios secundarios, destinado a jóvenes de entre 15 y 18 años de edad a través del Bachiller Profesional Especializado.

Desde el Bachiller Profesional Especializado se brindan diferentes orientaciones, como Gastronomía con certificación de Cocinero, Organizador de Eventos, Panadero y Pastelero en las ciudades de Ushuaia y Río Grande; Energía, con certificación de Auxiliar en Instalaciones Eléctricas Domiciliarias, Electricista de Inmueble, Instalador de Sistemas Eléctricos Renovables y Montador Electricista, en las tres ciudades; Programación, con certificación de Pro-

gramador de Dispositivos Móviles, Programador de Videojuegos y Programador Web, en Ushuaia y Río Grande; Construcciones, con certificación de Armador y Montador de Paneles y Cielorrasos de placa y yeso, Carpintero de Hormigón Armado, Carpintero de Obra Fina y Techista de Faldones Inclinados, únicamente en la ciudad de Tolhuin.

Las inscripciones se encuentran abiertas, a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/NX8ssC6hcQaWGfxj8>

Los requisitos para inscribirse son no haber comenzado sus estudios secundarios, haber repetido dos o más veces consecutivas o haber estado un año o más desvinculado del colegio.

Para más información, pueden consultar al correo electrónico eduprofsec@tdf.edu.ar



la Asociación de Bomberos Voluntarios Ushuaia, José María Abdala y el Comandante General del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Carlos Arizmendi.

Durante el acto se realizaron reconocimientos por el pase a retiro de bomberos de la ciudad y en particular, se homenajeó al Comandante General Arizmendi quién, luego de 46 años de servicios ininterrumpidos, se retiró de sus funciones.

Al respecto, la Vicegobernadora, Mónica Urquiza aseguró que se trató de “un evento muy emotivo y siempre acompañando a los Bomberos Voluntarios; hoy ha sido muy especial el retiro del Comandante Arizmendi, quien tuvo una vida al servicio de la comunidad y eso es lo más importante”.

Asimismo, Urquiza dedicó un especial saludo a los que forman parte de la familia de Bomberos Voluntarios y expresó que “vaya un reconocimiento muy especial, a toda la familia bomberil porque no solamente son los hombres y mujeres que están día a día cuidándonos, sino también esas familias, esas esposas, esas compañeras, esos hijos, esas madres, que sin ellos esto sería imposible, es una gran familia”.

En tanto que, en la ciudad de Río Grande el acto conmemorativo se realizó en el Cuartel Central de Bomberos Voluntarios, ubicado sobre calle Perón, fue encabezado

por el Presidente de la Asociación de Bomberos Voluntarios, Pascual Lombardo, junto al secretario de Enlace con las Fuerzas de Seguridad, José Díaz y el secretario de Protección Civil, Daniel Facio, en representación del Gobierno de la provincia.

A la ceremonia asistieron además representantes de las diversas fuerzas militares y de seguridad con asiento en la ciudad. Hubo entrega de reconocimientos a diversos integrantes del cuerpo activo de Bomberos Voluntarios, por su tarea en el servicio hacia la comunidad.

En Tolhuin la ceremonia se realizó en el cuartel donde además se celebró el 23 Aniversario de la fundación de la Asociación Civil Bomberos Voluntarios Tolhuin, donde se destacó la presencia de los fundadores, Hugo Gaitan; Carlos Brea; Mario Barria y Cesar Mundet.

El delegado de Gobierno en Tolhuin, Federico Velázquez junto a la Subsecretaria de Economía Popular, Lorena Wozniak y la Subsecretaria de Desarrollo Humano, Marina Romero, destacamos y agradecieron el compromiso con nuestra sociedad.

A su vez, valoraron que “en muchas ocasiones poniendo en riesgo sus propias vidas, no solo combatiendo incendios, sino que, además colaborando en accidentes de tránsito, entre otras múltiples emergencias”.

ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

PROVINCIALES

GREMIOS DESTACARON LOS ANUNCIOS PARA SANEAR LA OSEF

En el marco de la presentación del Plan de Acción para la Recuperación de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), representantes de diversas organizaciones gremiales destacaron los anuncios del Gobernador Melella y expresaron satisfacción por las medidas que se pondrán en marcha.

El Secretario General de ATE Río Grande, Felipe Concha, sostuvo al respecto que “confiamos que el Gobierno iba a solucionar el problema de OSEF porque ha demostrado que a los trabajadores los respeta”.

Además, Concha resaltó que “la verdad es que los anuncios son muy buenos. Esto es lo que estábamos esperando del Gobernador, que tome una decisión sobre esta obra social que viene desde hace bastante tiempo complicada. Estamos contentos porque somos quienes agotamos el diálogo con el Gobierno de la provincia y creímos y confiamos en que iba a haber una solución”.

“Este anuncio es un alivio para los trabajadores y es el camino a seguir. Es muy importante que el Gobernador haya tomado la decisión de cancelar la deuda histórica y las demás medidas que anunció para fortalecer la obra social”, destacó el secretario.

Por su parte, la Secretaria General de ATSA, Claudia Etchepare, expresó que “es un anuncio para todos los afiliados a la OSEF y es algo muy importante para todos. Hasta ayer teníamos una obra social totalmente desestabilizada, no teníamos una buena financiación, estábamos en una situación muy crítica. Las nuevas medidas anunciadas dan una expectativa muy amplia, porque van a darnos, como afiliados, una respuesta muy valorable”.

“Nosotros trabajamos desde el día uno con respecto a la obra social, siempre desde el lugar de la comunicación y diálogo con los funcionarios del Gobierno y legisladores para llevar esto adelante. Desde nuestro lugar como organización vamos a seguir colaborando y controlando para que la obra social de respuestas a todos los afiliados”, indicó.

En el mismo sentido, Luis Ríos, Secretario General de UPCN, dijo que “este plan tiende a seguir abriendo el diálogo para seguir buscando soluciones para nuestra tan vapuleada obra social”.

“Me parece que esto puede ser el principio de una solución a la situación de nuestra obra social para beneficio de todos los trabajadores afiliados. También es importante la mirada hacia todos los actores políticos y gremiales de la provincia para que nos sentemos en una mesa de manera seria y responsable, buscando



las soluciones para salir de este gran problema que tenemos en la obra social” destacó.

A su turno, Gabriel Caramañán, representante de Profesionales Técnicos Municipales de Ushuaia aseguró que “esperamos que se pueda seguir en este camino de sostener y solventar a la obra social, más allá de la solución del problema de coyuntura que es lo que planteó en esta reunión”.

“Creo que estamos todos de acuerdo con el tema de fortalecer la salud pública y celebramos este tipo de anuncios, esperando que se puedan mantener en el tiempo tal cual lo anunció el Gobernador”, manifestó.

Finalmente, Horacio Gállegos, Secretario de Previsión Social de SOEM Ushuaia, declaró que “se empezó a abordar un problema que hace mucho tiempo queríamos abordar. Esperamos que estos anuncios, de alguna forma, resuelvan en parte los grandes problemas que tiene nuestra obra social”.

“Necesitamos resolver la cuestión de fondo, entonces a nosotros nos urge aprovechar este momento y si estas medidas se llevan a cabo y nuestra obra social empieza a funcionar, ver en un futuro qué tipo de obra social necesitamos”, concluyó.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

más linda

INTERÉS GENERAL

ANULARON LOS PROCESAMIENTOS A TRES ACUSADOS POR TORTURAS EN MALVINAS

La Cámara Federal de Casación Penal consideró prescriptos los delitos por considerar que “no se trata de hechos de lesa humanidad”, algo que en la actualidad está a estudio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

La Cámara Federal de Casación Penal anuló el procesamiento a tres exmilitares acusados por torturas a soldados conscriptos durante la guerra de Malvinas en 1982, al remitirse a un fallo anterior que consideró prescriptos los hechos por no constituir delitos de lesa humanidad.

La decisión de la sala I del máximo tribunal penal federal del país benefició a los acusados Eduardo Gassino, Miguel Ángel Gardey y Gustavo Calderini, cuyos procesamientos por el delito de “vejaciones” quedaron anulados, según el fallo.

Los camaristas Daniel Petrone y Diego Barroetaveña, con la disidencia de la tercera integrante de esa sala Ana María Figueroa, anularon lo resuelto por la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia y ordenaron dictar una nueva resolución.

Casación hizo lugar así a planteos de la defensa de los procesados y de otro acusado con falta de mérito, Belisario Affranchino Rumi.

Por su parte, el abogado del Centro de Excombatientes Islas Malvinas (Cecim) de La Plata, Jerónimo Guerrero Iraola, repudió hoy la anulación del procesamiento: “La decisión de la Cámara es una aberración jurídica que convalida la impunidad en clara oposición al derecho internacional, las torturas son violaciones a los Derechos



Humanos”, explicó Guerrero Iraola en diálogo con Télam y anticipó que acudirán a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El Tribunal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia había confirmado los procesamientos al considerar que se cometieron delitos de lesa humanidad, en sintonía con el juzgado de primera instancia de Río

Grande que lleva la causa.

Pero las defensas recurrieron a Casación en base a precedentes en los cuales el máximo tribunal penal del país consideró prescriptos los delitos por no tratarse de hechos de lesa humanidad, algo que en la actualidad está a estudio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Este fallo de 2009 quedó firme y en 2015 la Corte Suprema de Justicia

de la Nación rechazó un planteo de revocatoria contra la prescripción de la acusación a Taranto, por entender que era “cosa juzgada”, al no haber sido apelado dentro de los plazos legales.

En la actualidad, el máximo tribunal del país analiza otro planteo similar contra la prescripción de la causa por el paso del tiempo y en reclamo de que los delitos se declaren de lesa humanidad imprescriptibles, presentado por la situación de otro imputado, Jorge Ferrante, cuyo procesamiento también anuló Casación.

En la resolución en la que ahora anuló los procesamientos de Gassino, Gardey y Calderini, el máximo tribunal penal federal se remitió a los fundamentos del caso Ferrante vinculados a la prescripción y devolvió la causa al Tribunal de origen “para que dicte una nueva resolución de acuerdo con los lineamientos expuestos”.

El fiscal ante Casación, Javier De Luca, había dictaminado por declarar que los hechos investigados “constituyen crímenes de guerra y/o graves violaciones a los derechos humanos”.

En ese sentido, la fiscalía pidió rechazar las apelaciones y confirmar los procesamientos para enviar a los acusados a juicio.

Por su parte, la camarista Figueroa votó en disidencia a favor de mantener abierta la investigación y confirmar los procesamientos en sus anteriores intervenciones por otros casos, ante lo cual se remitió a esos fundamentos.

Según la defensa de los acusados, la resolución ahora anulada “presenta



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

una errónea aplicación de la ley sustantiva en tanto se aparta de la doctrina fijada tanto por ésta Cámara como por la Corte Suprema de Justicia de la Nación al expedirse en el caso “Taranto”, en relación a otro acusado cuyo procesamiento se anuló por prescripción.

Desde el Cecim, que acompaña las denuncias de los excombatientes, “lo que hace el Poder Judicial es revictimizar a los soldados torturados, a 40 años de Malvinas los torturadores siguen recibiendo homenajes y haberes de retiro del Estado”, según denunció Iraola.

Para el representante de los soldados veteranos, la Cámara Federal cometió un “abuso de autoridad” al dictar la resolución y no descarta la existencia de prevaricato.

La megacausa por torturas y violaciones a los derechos humanos de soldados en la guerra de Malvinas está a cargo de la jueza federal de la ciudad fueguina de Rio Grande, Mariel Borruto, quien declaró los delitos como de lesa humanidad imprescriptibles.

Pero en mayo de 2021 esta decisión fue revocada en Casación, en el fallo que está en la actualidad bajo revisión en la Corte Suprema

Gassino, Garde, Rumi y Calderini concretaron sus indagatorias a fines de 2019 y quedaron procesados en febrero de 2020 por “imposición de tormentos”, como estaqueamientos y enterramientos de los soldados castigados en mayor parte por salir en busca de comida, ya que pasaban hambre extrema. En abril de 2021, la Cámara de Comodoro Rivadavia, con jurisdicción sobre el juzgado de Tierra del Fuego, confirmó de manera parcial tres de los procesamientos y cambió el delito a “vejaciones”, pese a lo cual igual los consideró como de lesa humanidad e imprescriptibles. Este fue el fallo que ahora anuló Casación.

Entre las víctimas estuvieron los soldados Jorge Diez, Carlos Rodas, Elvio Nis, Antonio Gallardo, Román Solís y José Suárez, quienes denunciaron que fueron obligados

a sentarse dentro de un pozo, enterrados hasta el cuello sin abrigo, casi por diez horas como castigo por haber sustraído una oveja para comer.

En otro caso, el del conscripto Mario Saucó, se lo obligó a poner sus pies “cerca del fuego, con sus borceguíes y medias, ordenándole que no se moviera durante un día, para luego ser obligado a volver a su posición, circunstancia que le produjo ampollas en los costados de los dedos grandes”.

El soldado Carlos Argentino Pereyra fue “estaqueado por un plazo estimado de ocho horas bajo una nevada”, según la causa judicial.

Los exmilitares imputados en esta parte del caso estaban destacados en el Regimiento de infantería 5 de Paso de los Libres, en Corrientes, cuando comenzó la guerra y se los trasladó a combatir entre abril y junio de 1982.

HIDROCARBUROS

“TIERRA DEL FUEGO ABASTECE ENTRE EL 18% Y EL 19% DEL GAS DE ARGENTINA”

Así lo afirmó el Secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre durante su participación en el Encuentro Nacional Hidrógeno 2030, en San Carlos de Bariloche.

El funcionario provincial recordó que “ya en el 2019, los equipos que conformábamos la actual gestión, empezamos a analizar y diagnosticar la situación energética, teniendo en cuenta lo global y lo nacional”.

Sobre ello, aseguró que “la realidad provincial nos daba información para tener en cuenta como, por ejemplo, que Tierra del Fuego en conjunto con la producción off shore, abastece entre el 18% y el 19% del gas de Argentina”.

“Creo que el sector de hidrocarburos debe pujar para la transición energética; en este sentido nos hemos asociado con Total Energies para poder seguir estudiando el potencial de la generación de hidrógeno; finalmente, hemos tenido el anuncio de la empresa americana, que está pensando en desarrollar hidrógeno en Tierra del Fuego en el corto plazo” expresó.

Meses atrás, la empresa MMEX Resources, propuso la instalación de un campo eólico en el norte de la provincia y la instala-

ción de una planta de electrólisis, con el objetivo de generar 55 toneladas de hidrógeno por día, cuya potencia exacta, es de un mínimo de 160 megawatts.

Según se informó, la inversión estimada de la compañía será de 500 millones de dólares para la electrólisis, viento y producción de amoníaco, con la consecuente generación de empleos relacionados que, se estima, rondará de 1200 puestos de trabajo.

En ese sentido, Aguirre comentó que en conversaciones con funcionarios miembros de la OFEPhi (Organización Federal de Estados Productores de Hidrocarburos), todas las provincias coinciden en la posibilidad de producir el hidrógeno como recurso de transición energética.

Asimismo, el Secretario de Hidrocarburos provincial, destacó la relación que vienen teniendo con el Consejo Federal de Inversiones y señaló que “estamos realizando un estudio integral, para determinar la potencialidad y la factibilidad de desarrollar proyectos de hidrógeno verde y azul, en el territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; el día 14 de junio, mostraremos públicamente los resultados del mismo”.



Circulación Vehicular
8000 vehículos por día



Tamaño
5x2



Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com



RÍO GRANDE

COLECTIVOS GRATUITOS PARA MUJERES Y DISIDENCIAS QUE PARTICIPEN DEL #NIUNAMENOS

El Municipio gestionó ante la empresa CityBus para que el próximo 3 de junio, las mujeres y disidencias que deseen participar de las actividades enmarcadas en el Ni Una Menos, puedan acercarse a ellas usando el transporte público de pasajeros de manera gratuita.

En el marco de un nuevo #NiUnaMenos en la ciudad, y para garantizar que las mujeres y disidencias riograndenses, de todos los barrios, puedan participar de las actividades de esta importante fecha, el Municipio gestionó ante la empresa CityBus el transporte público de pasajeros gratuito, para que puedan acercarse este 3 de junio a la marcha conmemorativa.

Dicha acción fue gestionada por las Secretarías de Gobierno y de la Mujer, Género y Diversidad

del Municipio, a partir de la solicitud de la Colectiva Feminista de Río Grande. Por este motivo, los colectivos serán gratuitos para mujeres y disidencias el día viernes 3 de junio, desde las 16 hasta las 20 horas.

De esta manera, el Municipio de la ciudad continúa acompañando a las mujeres y disidencias de Río Grande, en pos de construir entre todas y todos una ciudad más justa y equitativa que vele por el bienestar de las riograndenses.



RÍO GRANDE

SE REALIZARÁ LA EXPO Y EL CONVERSATORIO AMBIENTAL 2022

EXPO AMBIENTAL 2022



Serán los próximos 7 y 8 de junio, en el marco del 48° aniversario del Día Mundial del Ambiente. Se apunta a que la comunidad riograndense participe de las diferentes propuestas y conozca los trabajos que se llevan adelante en pos de la preservación y conocimiento de nuestro ambiente.

En el marco del 48° aniversario del Día Mundial del Ambiente, el Municipio realizará la Expo Ambiental y el Conversatorio Ambiental 2022 los próximos 7 y 8 de junio.

La Expo Ambiental tendrá lugar en el Centro Cultural Alem (Planta baja), de 10:00 a 18:00 horas. Habrá exposición de trabajos que vienen realizando diferentes instituciones públicas y privadas representativas de nuestra ciudad, que contribuyen con su actividad a la preservación y conocimiento del ambiente.

Por su parte, el Conversatorio Ambiental se desarrollará en el Auditorio del Centro Cultural Alem, de 10:00 a 17:00 horas. Allí, profesionales independientes y representantes de diferentes instituciones y organismos expondrán al público distintos trabajos relacionados con la temática del ambiente.

De esta manera, la Gestión Municipal implementa diversas políticas tendientes a promover el cuidado de la ciudad y del ambiente, proyectando de esta manera un camino de concientización, compromiso y arduo trabajo que involucre a toda la comunidad riograndense.

Con acciones concretas, las y los vecinos de Río Grande estamos saldando una deuda pendiente con nuestro medioambiente.

USHUAIA



TOMA DE LA MUNICIPALIDAD: "TUVIERON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CONCEJAL BRANCA"

Así lo afirmó el Jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, quien volvió a apuntar contra el concejal Javier Branca por la toma del edificio de Arturo Coronado, por parte de miembros de la organización 'Mi techo, Mi casa'.

"Hacían videos arengando la imposición de estos individuos", denunció Becerra por Radio Nacional Ushuaia.

Y advirtió que el Concejal "nos tiene acostumbrados con la mentira y con la máquina de sembrar dudas. Usa el 'miente, miente, que algo quedará'. Luego se retracta, pero están las filmaciones que él asistió y dialogó con Lucas Fernández y la gente que estaba ahí tomando el edificio".

"Quedó al desnudo cuál era la intención de uno de los individuos con este grado de exigencia. Era un reclamo escandaloso que va en con-

tra de todo lo que el Municipio viene haciendo con la demanda de tierras. Bajo ningún punto de vista vamos a ceder ante este grado de extorsión para satisfacer cuestiones personales que buscan perjudicar la gestión", aseguró.

El Jefe de Gabinete recordó que "en su momento se hizo la denuncia correspondiente y, seguramente, vamos a tener una reunión con el Secretario del área Legal y Técnica para ver cómo sigue la situación y todo el proceso judicial".

En cuanto al desalojo, Becerra explicó que "había varias mujeres, se dio todo un trabajo desde la Secretaría de la Mujer asistiendo a las mamás con niños. Una vez resuelto este tema, al quedar tres masculinos se los invitó a retirarse. Eso no fue posible, por lo que se los retiró de la oficina y la Policía de la Provincia los detuvo".



SEGURIDAD E HIGIENE

- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com

+54 2964 627 031

ECONOMÍA

TIERRA DEL FUEGO RECIBIÓ CASI \$ 6000 MILLONES EN TRANSFERENCIAS DE NACIÓN EN MAYO

Según los datos de la Dirección Nacional de Asuntos Provinciales (DNAP), los fondos que el Estado derivó a los gobiernos provinciales alcanzaron los 514.718,9 millones, lo que representa una suba del 15,6% en comparación con el mismo mes de 2020.

Las transferencias automáticas del Estado Nacional a las provincias y la ciudad de Buenos Aires ascendieron en mayo a \$ 514.718,9 millones, con un aumento nominal del 87% y real del 15,6%, alcanzando un nuevo récord, según el informe de la Dirección Nacional de Asuntos Provinciales (DNAP) del Ministerio de Economía.

El crecimiento de las transferencias automáticas (Coparticipación Federal, leyes especiales y compensación del Consenso Fiscal) obedeció principalmente a “una fuerte suba de Ganancias, la recuperación en Bienes Personales y la actualización de los envíos del Fondo de Financiamiento Educativo”, detalló a Télam Alejandro Pegoraro, director de la consultora Politikon Chaco, especializada en finanzas provinciales.

La entidad estimó una inflación de 5,8% en mayo (el dato oficial se dará a conocer el 14 de junio) para determinar una suba a valores constantes del 15,6% respecto de mayo del año pasado.

De esa forma, el incremento real de las transferencias sería el más alto desde abril de 2021, cuando la comparación interanual se realizó frente al peor mes en cuanto actividad económica por las restricciones del inicio de la pandemia de coro-

navirus.

Los envíos por coparticipación federal de impuestos (que explican el 93% del total de las transferencias automáticas) alcanzaron a \$ 478.491,4 millones, con una expansión interanual nominal del 89,1% y real del 16,9%.

La evolución de la coparticipación anticipa un incremento similar de la recaudación nacional, que el Ministerio de Economía prevé difundir esta noche.

“Dentro de la coparticipación, los envíos por el impuesto a las Ganancias tuvieron un mes de altísimo desempeño”, señaló Pegoraro, que estimó para ese tributo un aumento real del 26% respecto de mayo del año pasado, en tanto el IVA registró una suba del 7,8% deducida la inflación de los últimos 12 meses.

Las transferencias correspondientes a leyes y regímenes especiales volvieron a exhibir performances volátiles, destacándose el aumento de las de Bienes Personales (20,6% real interanual) luego de diez meses consecutivos de bajas a valores constantes.

También crecieron en términos reales los recursos provenientes del IVA de la Seguridad Social (7,8%) y los vinculados al Régimen de Energía Eléctrica (+6%), pero hubo descensos en los recursos vinculados



al impuesto a los Combustibles Líquidos (-7,2%) y al Monotributo (-37,7%).

Por su parte, los envíos por Compensación del Consenso Fiscal también tuvieron alzas, en menor nivel (+1,2% interanual).

“Las 24 jurisdicciones subnacionales registraron subas reales, con resultados dispares debido a los heterogéneos impactos de los IPC regionales, pero con brechas menos marcadas que meses anteriores”, agregó Politikon en su análisis.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp:  (02901) 15647827

USHUAIA

EVALUARON AVANCES EN EL PROYECTO DE INTEGRACIÓN SOCIO URBANA



Los equipos técnicos y sociales de las secretarías de Hábitat y Ordenamiento Territorial y de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, evaluaron junto a integrantes de la Secretaría de Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social de Nación, el grado de avance de la obra de apertura de calles y tendido de servicios que beneficiará a más de 700 familias de la ciudad.

La subsecretaria de Vivienda de la Municipalidad de Ushuaia, Yanira Martínez, manifestó que “hablamos sobre las reuniones con los vecinos que tienen que ser reubicados en

ese sector para que avance la obra de agua y cloaca”.

En ese sentido, la funcionaria recordó que se van a construir 94 viviendas para reubicar a familias de El Cañadón y del macizo KyD para facilitar tareas de saneamiento, apertura de calles y tendido de servicios. “El área de Planificación dio cuenta del estado de estas obras y de la construcción de las viviendas”.

Cabe recordar que este proyecto se desarrolla en el marco del convenio específico que firmó el intendente Walter Vuoto con el Gobierno nacional, para la implementación de un proyecto de integración socio urbana de barrios populares.

RÍO GRANDE

PEDIDO DE JUICIO POLÍTICO: COMIENZA EL ANÁLISIS DE LAS PRUEBAS



La Comisión Investigadora de la Sala Acusadora iniciará el período de pruebas para delimitar si hubo responsabilidad del Intendente Martín Pérez en el caso que involucra al ex representante del área de Juventud municipal César Segovia, por perjuicio al erario público.

Esta comisión, constituida a partir del pedido de un vecino para llevar adelante un proceso de juicio político contra el Intendente y funcionarios del gabinete local, manifestó admitir formalmente la denuncia con el fin de lograr los elementos que permitan formar criterio y sustentar una decisión acorde a las responsabilidades del Concejo Deliberante y a las expectativas de la ciudadanía que sigue de cerca el caso, cuya masividad se dio desde la denuncia penal que el propio Municipio radicó ante la justicia ordinaria.

En este contexto, el concejal Javier Calisaya del bloque Forja Todos y presidente de la Comisión Investigadora, detalló en su dictamen que “ante la inquietud social generada, tenemos la responsabilidad de llevar respuesta a la ciudadanía que nos da mandato para que lo representemos”, agregando que “el avance de las

pruebas garantizará la sobriedad, la diligencia y la responsabilidad correspondiente, sin ser funcional a las especulaciones de nadie, teniendo como único norte el interés del pueblo en que se respeten la democracia y sus instituciones”.

Asimismo, resaltó que “descartar de plano investigar los hechos hubiese sido un despropósito institucional”, al tiempo que señaló que “nadie debe molestarse por ser blanco de una denuncia o de una investigación”.

“Las y los gobernantes estamos expuestos y expuestas en todo momento a un proceso de investigación, es algo que puede pasar y lo aceptamos desde el momento en que elegimos la participación política como opción de vida. Permanentemente tenemos que dar pruebas de que tenemos la tranquilidad y la convicción de que estamos haciendo lo correcto y gobernando con estricto apego a la legalidad”, suscribió el Edil.

En ese sentido, el concejal subrayó que es atendible la trascendencia social del caso “porque estamos hablando de la administración de recursos que pertenecen a las vecinas y los vecinos” y explicó que “en esta instancia del proceso, corresponde valorar si la denuncia es admisible o inadmisibles, lo cual no tiene otros alcances posibles que los de abrir la investigación para recabar pruebas, o archivar el expediente”.

“No se puede establecer por el momento si corresponde o no acusar”, expresó.

Por último, Calisaya se refirió a los alcances de la investigación, según lo que estipula la Carta Orgánica Municipal: “Sólo enumera, como sujetos alcanzados por el juicio político, además de Vocales del Tribunal de Cuentas y Juez de Faltas, al Intendente., y en este proceso estamos”, concluyó.

RESALTÓ QUE “DESCARTAR DE PLANO INVESTIGAR LOS HECHOS HUBIESE SIDO UN DESPROPÓSITO INSTITUCIONAL”, AL TIEMPO QUE SEÑALÓ QUE “NADIE DEBE MOLESTARSE POR SER BLANCO DE UNA DENUNCIA O DE UNA INVESTIGACIÓN”

T

PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

USHUAIA

PROMOCIÓN DEL TURISMO FEDERAL Y SOSTENIBLE CON NACIÓN

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Turismo, participó de una reunión virtual con referentes de la Secretaría de Promoción Turística del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y referentes provinciales, para avanzar sobre el "Programa promover Turismo Federal y Sostenible".

Este programa tiene por objeto favorecer el desarrollo sostenible de los destinos emergentes a través de la inclusión de estrategias de promoción, abordando la diversificación y federalización de la oferta turística y la maximización del impacto económico local del turismo. A través de la ejecución de este programa se procede a asignar un aporte económico, para hasta 5

municipios por provincia. Asimismo, forma parte de esta iniciativa el incluir prestadores, emprendedores y artesanos del ámbito privado que trabajen en el sector turístico y logren utilizar dichos recursos en pos de potenciar el destino. En una primera etapa, la propuesta estuvo destinada a destinos emergentes y en la actualidad, adhieren también destinos consolidados. Por este

motivo, Ushuaia tiene la posibilidad de formar parte.

"Acceder a estos beneficios nos permite fortalecer la promoción y la comunicación turística. Esta iniciativa, se suma a las actividades que venimos llevando a cabo para seguir potenciando el destino y continuar posicionándolo dentro de los más destacados y elegidos", expresó Silvina Bello, secretaria de Turismo Municipal.

Asimismo, agregó que "como municipio, destacamos la importancia de poder hacer extensivos estos aportes al sector privado, ya que

trabajamos mancomunadamente con el objetivo de potenciar Ushuaia y los beneficios que propone el programa Promover, generan que el trabajo pueda abordarse de una manera integral".

Los fondos pueden ser aplicables en todo lo que respecta a la promoción turística: transformación digital, comunicación, embellecimiento, entre otros.

El monto total para el Municipio será de hasta \$5.000.000 y un monto similar para el total de los prestadores/emprendedores turísticos del municipio.

PROVINCIALES

"QUIZÁS PARA EL DIPUTADO MILEI ES MÁS FÁCIL IMPORTAR PRODUCTOS TERMINADOS"

La ministra de Producción y Ambiente Sonia Castiglione opinó sobre las declaraciones del diputado Javier Milei contra el régimen fueguino y consideró que no merece la pena una respuesta del gobierno porque su mirada es parcializada, sólo enfocada en lo monetario, sin darle valor a la soberanía ni a los puestos de trabajo que se generan.

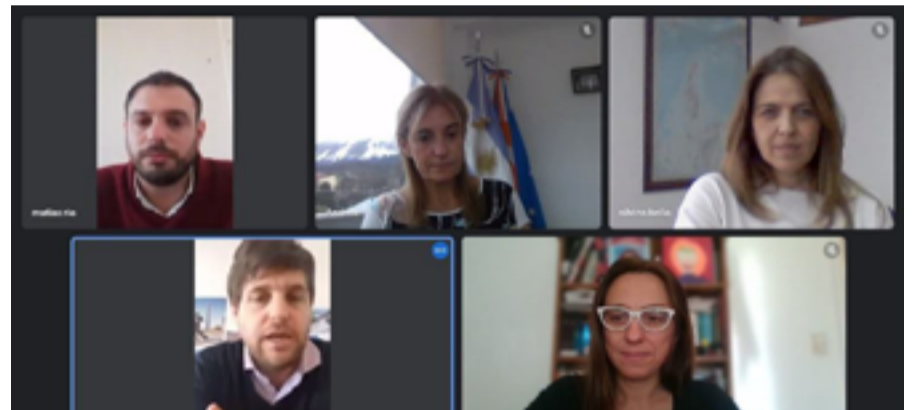
Respecto de puesta en marcha de la prórroga del subrégimen industrial, esta semana le confirmarán los nombres del comité ejecutivo, que todavía debe dictar su propio reglamento y avizora "un largo camino por recorrer". Como ocurrió con los decretos y las reglamentaciones, la expectativa es que se van a enterar por los diarios, porque no hay contacto con los técnicos abocados al tema. Para la puesta en marcha de nuevos proyectos con financiamiento del fideicomiso los plazos se estiran más todavía y hasta el año próximo no habría novedades. Observó que los inversores están esperando otro panorama en la macroeconomía del país.

La ministra de Producción y Ambiente Sonia Castiglione estimó por FM La Isla que esta semana confirmarán la designación del comité ejecutivo, que va a

manejar los fondos del fideicomiso, en el marco de la prórroga del subrégimen industrial.

"Estamos esperando la confirmación del triunvirato que va a formar el comité ejecutivo, y me han dicho que para esta semana va a estar. Hay dos por el Ministerio de Producción y uno por el Ministerio del Interior. Luego está el consejo asesor, que se tiene que poner en funcionamiento. El comité tiene que dictar su reglamento interno, y todavía queda un camino un poco largo. Entiendo que han ido armando alguna reglamentación, pero, como nos tiene acostumbrados el Ministerio de la Producción de la Nación, nos enteraremos con todos cuando lo publiquen", avizoró, teniendo en cuenta la forma en que conocieron tanto los decretos como las reglamentaciones.

Se le preguntó si no hay relación, pero aseguró que "la relación está aceptada, lo que ocurre es que no tienen una dinámica de mucha planificación o trabajo técnico. Hemos ido empujando mucho nosotros y a último momento lo cierran y lo sacan. Esto lo trabajan algunos técnicos con los que nosotros no tenemos contacto y los que tenemos como contactos se enteran a último momento con la revisión general de cómo va a salir", explicó.



PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

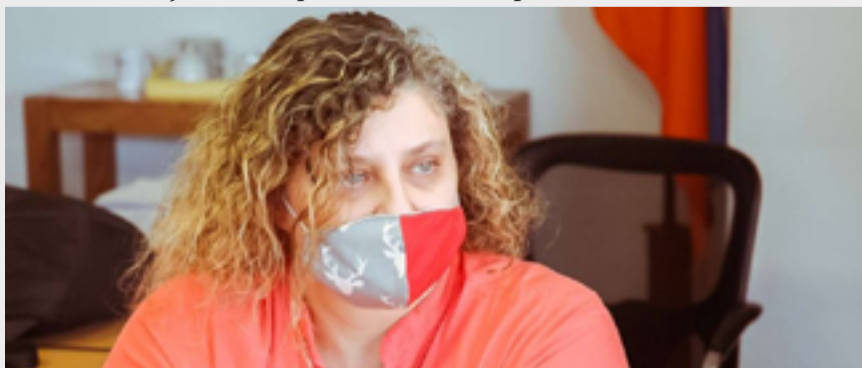
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS



USHUAIA

FERREYRA JUNTO AL PADRE RODOLFO OLMEDO RECORRIERON EL VIVERO MUNICIPAL

El secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra junto al sacerdote Rodolfo Olmedo de la Iglesia Maria Auxiliadora visitaron y recorrieron las instalaciones del Vivero Municipal de la ciudad. El coordinador de Producción Municipal, Juan Zanetti guió la recorrida por el predio donde se llevan adelante las plantaciones de la ciudad.

Durante la visita, el secretario David Ferreyra destacó “el trabajo que la Municipalidad lleva adelante con el equipo del vivero municipal, que está muy comprometido con la tarea que lleva adelante y lo hace con gran responsabilidad y cariño”.

Asimismo, valoró “el pedido de la Iglesia Maria Auxiliadora en el nombre del padre Rodolfo Olmedo para realizar este recorrido y poder mostrarle el gran trabajo

que realiza el personal de la Secretaría de Economía por medio del área de Producción, para cultivar las plantas, flores, y arbustos que luego se colocan en distintos espacios verdes de la ciudad, de acuerdo a las condiciones climáticas del año para embellecer los espacios públicos”.

“Gracias a la Iglesia Auxiliadora por el interés en el trabajo que llevamos adelante y esperamos seguir articulando con las distin-



tas instituciones de la ciudad para fortalecer el compromiso con una ciudad que todos los días está más linda”: finalizó Ferreyra.

USHUAIA

CIERRE DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS DE ADULTOS MAYORES



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos y el Instituto Municipal de Deportes (IMD) junto con PAMI, realizaron el cierre de la primera etapa de promoción de actividades deportivas y recreativas para personas mayores de la ciudad, que llevan adelante las instituciones en forma conjunta.

La secretaria de Políticas Sociales, Sabrina Marcucci contó que “participamos de un almuerzo con el que cerramos una primera etapa de estas actividades que están pensadas para nuestras personas mayores y que tienen como objetivo generar el acompañamiento en el desarrollo de la vida en esa etapa”.

“Por decisión del intendente Walter Vuoto se pueden pensar una gran cantidad de propuestas, una gran articulación entre áreas de la Municipalidad y con el organismo nacional que es el principal prestador de servicios de salud”, dijo Marcucci y agregó que “continuamos trabajando hacia adelante en todas las actividades de promoción con PAMI”.

La Secretaria municipal des-

tañó la importancia del encuentro en el que “participó también el presidente del IMD Guillermo Navarro, el director ejecutivo de PAMI Diego Salazar y la subsecretaria de Inclusión Social de la Municipalidad Erica Fossati, compartiendo un momento muy importante con quienes participaron en esta primera etapa”. Agregó, finalmente que “en agosto volverán a reeditarse estas actividades que continuarán desarrollándose los días martes y jueves en la cancha 4, ya en la segunda etapa del año”.

Por su parte, el Director del PAMI, Diego Salazar agradeció “a la Municipalidad por el trabajo en conjunto que llevamos adelante desde el PAMI para poder acompañar a nuestros adultos mayores”.

“Es fundamental trabajar de forma articulada aportando esfuerzos para acercar propuestas a los adultos y adultas mayores de nuestra ciudad. Estamos trabajando activamente en el territorio para acompañar a nuestros afiliados en esta etapa de su vida con actividades que les permite recrearse, hacer deportes y disfrutar junto a sus pares”, finalizó Diego Salazar.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD Y AUTORIDADES ELECTAS RECIBIERON A MÁXIMO BARRIA



En el Espacio Pensar Malvinas, la Municipalidad de Ushuaia recibió al joven Máximo Barría y a su madre junto a la diputada nacional, Carolina Yutrovic, y a la legisladora provincial, Victoria Vuoto. Por parte de la Municipalidad de Ushuaia se encontraban presentes el secretario de Asuntos de Malvinas, Daniel Arias y la subsecretaria de Relaciones Internacionales, Asuntos Antárticos y Malvinas, Cecilia Fiocchi.

La legisladora Victoria Vuoto explicó que “Máximo nos escribió cartas a la diputada Yutrovic y a mí; y a partir de esto, generamos el encuentro para que nos compartiera los distintos proyectos de ley en los que venía trabajando. Durante la reunión nos propuso dos proyectos de ley vinculados a contenidos educativos curriculares sobre Malvinas. Por lo que me comprometí a trabajarlos en la formación docente junto a las autoridades IPES, a quienes voy a acercar esta propuesta”.

“Asimismo, en el plano nacional, la diputada Yutrovic se llevó dos pro-

yectos para instaurar la marcha de Malvinas como himno oficial en todos los actos públicos y para que al cierre de la programación diaria en Radio Nacional y los canales de televisión, junto al Himno Nacional, se emita la Marcha de Malvinas”, explicó la legisladora Victoria Vuoto.

Máximo es un niño de la ciudad de Ushuaia quién, sin ningún tipo de relación directa con Veteranos de Malvinas, es un acérrimo defensor de la Causa, y es por ello que la Municipalidad junto a las funcionarias electas lo invitaron a una merienda en el Museo más austral del mundo dedicado a la memoria y a la historia de nuestras Islas Malvinas.

En dicho encuentro Máximo comentó cómo desde pequeño, por la visita de un Veterano a su escuela él comenzó a interesarse por la Causa Malvinas. También presentó ideas relacionadas a la Causa, no solo a nivel local, sino algunas a nivel nacional, a los funcionarios presentes en el encuentro.

GREMIALES

COMIENZAN LAS REUNIONES ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y LAS EMPRESAS TEXTILES

El secretario general de SETIA, Mariano Tejeda, ratificó el objetivo de lograr la prórroga del subrégimen para el sector textil por el mismo período que para el resto de la industria.

Esperarán el resultado de las conversaciones que iniciaron las empresas con funcionarios nacionales y cuentan con el respaldo del gremio a nivel nacional, en caso de verse obligados a tomar medidas de fuerza. “Todas las textiles están trabajando al 100% y la idea en un futuro es que se siga de esta manera. En estas reuniones se va a presentar el plan de inversiones a futuro, que va a determinar que la prórroga sea bajo los mismos términos que para el resto de las industrias”, indicó.

El secretario general de SETIA, Mariano Tejeda, fue consultado por FM La Isla sobre las declaraciones de la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, sobre la serie de reuniones que comenzarían este mes con las empresas textiles y funcionarios del gobierno nacional, de acuerdo al compromiso manifestado por el secretario de Industria Ariel Schale.

“En lo personal vengo manteniendo comunicaciones con Alejandro Sehtman, -titular de la Unidad Gabinete de Asesores del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación-, que en las últimas semanas había adelantado que se van a dar estas reuniones para buscar una solución a la industria textil. Estas comunicaciones empezaron la semana pasada con el secretario de Industria Ariel Schale y continuarán esta semana y la próxima, por informaciones que vamos teniendo con el correr de los días. Esperamos que se pueda lograr lo que hemos luchado por tanto tiempo”, dijo.

“Yo estuve la semana pasada en Buenos Aires y voy a volver la semana próxima por temas de índole gremial, pero también persiguiendo este tema. El secretario general a nivel nacional, José Minaberrigaray,

está dando el apoyo a la labor que llevamos adelante desde la seccional Tierra del Fuego y también se ha puesto a disposición en caso de tomarse medidas de acción directa, si esto no llega a darse de la forma que estamos pretendiendo. Se están buscando soluciones para las fuentes de trabajo de las 11 empresas textiles y tenemos el apoyo de nuestra entidad gremial madre”, destacó.

Afirmó que “todas las textiles están trabajando al 100% y la idea en un futuro es que se siga de esta manera. En estas reuniones se va a presentar el plan de inversiones a futuro, que va a determinar que la prórroga sea bajo los mismos términos que para el resto de las industrias”.

“Tengo conocimiento de que Blanco Nieve puede suspender la actividad en estos días por falta de materia prima, pero todavía esto no es algo seguro. Se está trabajando sobre eso viendo cómo se continúa”, manifestó.

En cuanto a los pasos a seguir, dijo que ahora “tenemos que esperar el resultado de las reuniones que se están realizando entre el Ministerio de Producción y las empresas, para luego reunirnos con el gobierno nacional, el gobierno provincial, con las cámaras y los tres gremios textiles, y determinar cómo se continúa en adelante”.

Respecto del apoyo de los demás gremios provinciales, recordó que “en octubre pasado todas las organizaciones gremiales salimos a celebrar con beneplácito la prórroga del subrégimen de promoción y en las mesas de trabajo decíamos que íbamos todos para adelante y no quedaba nadie afuera. Cuando sucedió esto con las textiles hubo bastante



silencio”, lamentó, recordando que el sindicato que conduce “ha acompañado en diferentes conflictos a infinidad de organizaciones sindicales, y uno pretendía lo mismo. El que asume el compromiso de estar al lado de los gremios, bienvenido sea, y deberán responder los que no estuvieron. Nosotros siempre acompañamos un montón de luchas, las nuestras y las que no son nuestras. Entendemos lo que es la conciencia de clase y los intereses que representamos, que son los de los trabajadores y trabajadoras. Donde haya un reclamo y derechos que se pongan en juego, vamos a estar ahí. Las organizaciones textiles hemos asumido el compromiso y pusimos el tema en discusión. Esto se lo hemos dicho a los trabajadores no sólo de la industria textil sino de toda la industria. Si nosotros no hubiéramos salido a ponerle voz a esto que está sucediendo, no hubiese pasado

nada y en 2023 las textiles quedaban con un subrégimen finalizado. Esto podía generar un cúmulo de cosas contrarias a los beneficios para los trabajadores, al sostenimiento de las fuentes laborales y de la industria textil”, advirtió.

“Nuestra tarea fue bien llevada adelante, hemos puesto las cartas sobre la mesa, hemos hablado con todos porque no nos quedó nadie ni del sector político ni gremial. Hubo instituciones que asumieron el compromiso y se sumaron, y otras que no. Nosotros vamos a seguir apostando siempre al movimiento obrero organizado, a la unidad, y estamos acá para defender los intereses de los trabajadores, que es lo que estamos haciendo. Ojalá entendamos que la defensa de este subrégimen de promoción industrial es un compromiso que tenemos que asumir todos los fueguinos nacidos o no en esta tierra”, concluyó.

NACIONALES

ALBERTO Y CRISTINA SE VOLVERÁN A MOSTRAR JUNTOS TRAS MÁS DE 90 DÍAS

Compartirán un acto por los 100 años de YPF. La última vez que estuvieron en un mismo evento público fue en la apertura de sesiones del Congreso, el 1° de marzo.

El presidente Alberto Fernández y Cristina Kirchner volverán a mostrarse juntos este viernes en la celebración de los 100 de YPF, luego de 90 días sin cruzarse públicamente y en medio de la interna que protagonizan dentro del Frente de Todos a raíz del acuerdo con el FMI. Según pudo saber Infobae, la empresa de energía le hizo acercar la invitación al mandatario a través del secretario

general, Julio Vitobello, pero desde Presidencia aún no respondieron si asistirán. Un hombre cercano al jefe de Estado le confió a este medio que tiene intenciones de asistir.

La última vez que la fórmula presidencial compartió un acto fue en la apertura de sesiones ordinarias del Congreso el pasado 1° de marzo, donde ambos ya se mostraban distanciados por diferencias sobre cómo afrontar la política económica. En el acto que se realizará en Tecnópolis desde las 17, se espera que hable primero la vicepresidenta y luego cierre Alberto Fernández.



En su última aparición pública, Fernández de Kirchner había lanzado críticas contra el rumbo de la economía y un fuerte ataque al equipo que encabeza Martín Guzmán: “Fui generosa al permitir que el Presidente pudiera elegir a su gabinete eco-

nómico”. Sus declaraciones fueron en el marco de la distinción que le organizó Universidad Nacional del Chaco. Además, había apuntado contra el Poder Judicial y denunció operaciones en off por parte de funcionarios del Poder Ejecutivo.

NACIONALES

HOT SALE ALCANZÓ LOS 3.3 MILLONES DE USUARIOS

La Cámara Argentina de Comercio Electrónico (CACE) finalizó el evento de ventas online en el sitio www.hotsale.com.ar con 3.3 millones de usuarios de todo el país que navegaron por el sitio web oficial.

Según indicó CACE, este Hot Sale fue protagonizado por un comprador mucho más racional, que realizó aquellas compras que venía planificando con antelación, es mucho menos impulsivo y más maduro, poniendo el foco en sus necesidades de consumo diaria. Se observa un comprador más habituado a la compra digital, que tiende a analizar la compra, comparar opciones y precios, convirtiendo al canal digital como un hábito.

Las categorías con mayor demanda fueron las de Indumentaria y calzado; Electro y tecno; Muebles, hogar y deco; Deportes y fitness; y Cosmética y belleza. En el rubro viajes, la mayor demanda estuvo centrada en Bariloche en el plano local, y Barcelona en el internacional.

Mientras que los productos más clickeados fueron:

1. Celular gama media
2. Vuelos a Bariloche
3. Zapatillas deportivas
4. Zapatillas urbanas
5. Vuelos a Barcelona

Al igual que en ediciones anteriores,

los visitantes se concentraron el primer día, sin embargo la participación del segundo día creció en relación al año pasado. A su vez, los picos de usuarios simultáneos se concentraron en las MegaOfertas bomba y los vivos de Live Shopping, lo cual ratifica la madurez del usuario en relación al evento.

Durante los dos primeros días de evento el segmento etario que se dedicó a buscar ofertas en su mayoría fue de 25 a 34 años años, con el 21%. Le sigue la generación de 35 a 44 años, con el 19%. Se destaca el crecimiento de dispositivos móviles para navegar en Hot Sale, con el 70%, superando a desktops (30%) Por último, Gustavo Sambucetti, Director Institucional de la CACE, comentó al respecto: "Estamos muy contentos y expectantes con los resultados que vemos en los primeros días de evento: superamos los 3 millones de usuarios que visitaron el sitio web oficial, que aprovecharon las ofertas y disfrutaron de las transmisiones en vivo de las marcas. Siguiendo con la tendencia de los últimos años, esperamos un pico de ventas en el cierre de hoy miércoles, que sin dudas se verá reflejado en una facturación récord en este tipo de eventos".

NACIONALES

JAVIER MILEI, A FAVOR DE LA VENTA DE ÓRGANOS: "ES UN MERCADO MÁS"

El diputado nacional de La Libertad Avanza dijo que si "la venta de órganos" se dejara al libre mercado, los trasplantes "funcionarían muchísimo mejor".

"Estas propuestas exóticas, que ya se dieron hace un siglo, hoy son absurdas. Este tema atrasa un siglo, desde el debate bioético que desarrolló la historia del trasplante de órganos a comienzos del siglo XX", dijo este jueves Carlos Soratti, presidente del INCUCAI, respecto de las declaraciones del diputado Javier Milei, quien aseguró que si el sistema de trasplante quedara librado al libre mercado, funcionaría mejor.

En declaraciones televisivas, Soratti, además de desacreditar a Milei, remarcó: "No hay ningún país del mundo donde los trasplantes sea un mercado como cualquier otro". Y aseguró que "el sistema de trasplantes de órganos en la Argentina funciona con una alta confianza por parte de la sociedad y una actitud solidaria muy positiva". De hecho, aclaró que "cada día se realizan entre cinco y seis trasplantes" en el país.

Por otro lado, el funcionario sostuvo que existe un andamiaje normativo que permite que los programas de ablación y trasplantes "tengan continuidad y crezcan".

Acerca de si dejarlos a merced de las reglas del mercado mejoraría el mecanismo actual, como propuso el diputado ultraliberal, Soratti definió: "Este tema atrasa un siglo, desde el debate bioético que desarrolló la historia del trasplante de órganos".

Y agregó: "En ese tiempo, la causa



mayor del requerimiento de un trasplante era el fallo renal, que tiene aún hoy la lista de espera más importante. La extracción de un órgano de un individuo sano era considerado un delito en cualquier país del mundo, por eso todos los países desarrollaron regulaciones específicas para regular el trasplante y garantizar la continuidad de su desarrollo".

Entre ellas, a principios de los años 90, la Asamblea Mundial de la Salud, máximo órgano de decisión de la OMS, dictó los principios rectores de los trasplantes y los marcos normativos. Y a causa de aquellos lugares donde las legislaciones son débiles o no existen, o aparecen transgresiones de esos principios, "se produjeron documentos para luchar contra el 'turismo de trasplantes' y el comercio de órganos", sostuvo Soratti.

"En la actualidad, ese tipo de casos son de una incidencia muy pobre, que además son combatidas desde todos los organismos reguladores integrados por todos los países", concluyó.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN





08:00 a 22:00 horas

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MEDIFARMAT	FARMACIA DEL LAGO	RAPIFARMA
Tel: 423605	Tel: 492229	Tel: 432648
Bilbao 687	Av. de los Selknam 104	Soldado Aguila 2429

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 3°C	 Mínima 2°C	 Mínima 2°C	 Mínima 1°C
Máxima -1°C	Máxima -5°C	Máxima -1°C	Máxima -2°C



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$ 115,96

Venta \$122,26

PESO CHILENO

Compra 0,1205

Venta \$0,1255



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino



ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.